



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Habitantes de localidades de hasta 20.000 habitantes, que cuentan con servicio de educación básica y salud de atención permanente, y que sean centros proveedores de servicios de otras localidades menores, dispongan de estándares de oferta pública sectorial (infraestructura urbana y soluciones habitacionales) similares a la de ciudades de más de 20.000 habitantes.

La estructura del Programa establece la implementación de su modelo operativo en cuatro etapas consecutivas, que tienen por finalidad detonar un proceso de desarrollo sostenible en la localidad en base a un Plan de Desarrollo Local (PDL).

La primera etapa, corresponde al proceso de diagnóstico que analiza la situación base de la localidad, presentando una caracterización acabada del territorio. La segunda etapa, corresponde a la elaboración del PDL, el cual es un instrumento que se pone al servicio del gobierno local para establecer una ruta que guíe el proceso de trabajo en la localidad. La tercera etapa, corresponde a la implementación del PDL en cada localidad, que consiste en la ejecución de la cartera de proyectos componente urbano, luego la ejecución del componente habitacional y su estrategia habitacional a través de la articulación y la gestión de la demanda a través de los distintos programas habitacionales del MINVU (Programa de Habitabilidad Rural, Programa de Protección al Patrimonio Familiar y Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda) y finalmente la gestión multisectorial con la articulación de recursos para la ejecución de las obras que no puedan ser ejecutadas y financiadas por el programa, y para la articulación de las acciones que aporten al desarrollo local.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Localidades de hasta 20.000 habitantes, que cuentan con servicio de educación básica y salud de atención permanente, y que sean centros proveedores de servicios de otras localidades menores, acceden a oferta pública sectorial (infraestructura urbana y soluciones habitacionales) mediante estándares provistos en un Plan de Desarrollo de la Localidad (PDL)

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2016
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

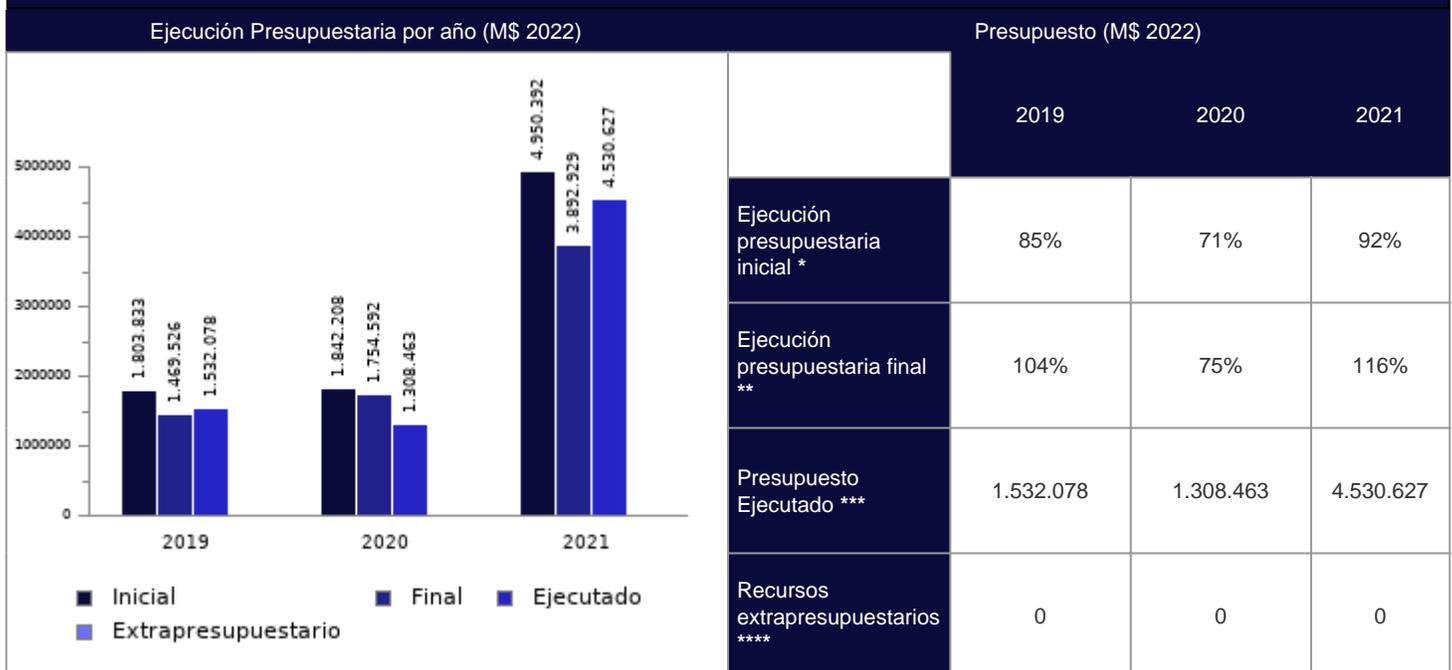
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una sobre ejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto final, dado que ejecutó sobre el 110%. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	<p>El programa no presenta justificación de la sobreejecución del presupuesto final ni tampoco la variación fuera de rango del gasto por beneficiario</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito no permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. • Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito no permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	<p>Ambos indicadores de propósito no identifican de forma adecuada la dimensión que miden del programa. Asimismo, también se debe mejorar los nombres de estos indicadores, ya que no señalan con claridad que es lo que se mide. En el caso del segundo indicador, este tampoco presenta su metodología y definiciones conceptuales. Por estas razones, se considera que estos indicadores no cumplen en términos de pertinencia y de calidad. En el caso de los indicadores complementarios, ninguno de los tres tiene nombres que permitan identificar qué busca medir el indicador, así como tampoco presentan metodología y definiciones conceptuales, por lo que no cumplen con los criterios de pertinencia.</p>

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

**

La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	81.180
22 (Bienes y servicios de consumo)	40.823
31 (Iniciativas de Inversión)	1.893.711
33 (Transferencias de Capital)	1.010.820
Gasto total ejecutado	4.530.627

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

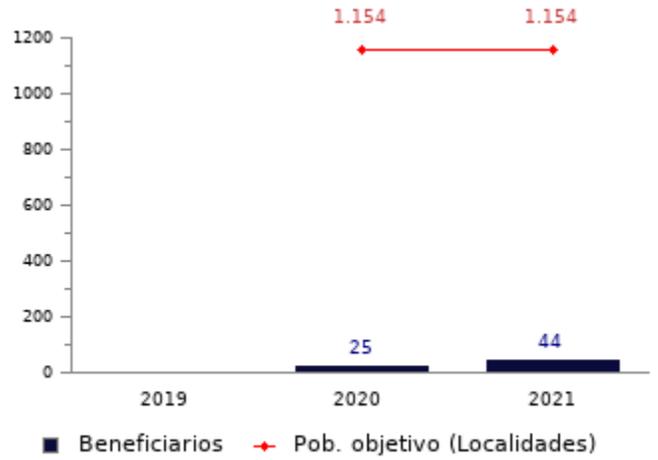
GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	794.832
Tarapacá	142.156
Antofagasta	45.173
Atacama	40.512
Coquimbo	204.268
Valparaíso	137.650
Libertador General Bernardo OHiggins	98.443
Maule	183.675
Bíobío	105.404
Ñuble	61.474
La Araucanía	323.844
Los Ríos	376.033
Los Lagos	264.965
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	405.502
Magallanes y Antártica Chilena	456.871
Metropolitana de Santiago	252.841
Gasto total ejecutado componentes	3.893.643

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

POBLACIÓN

Población objetivo

Corresponde a aquellas localidades de entre 0 y hasta 20.000 habitantes, que cuenten con servicio de educación básica y salud de atención permanente, y que sean centros proveedores de servicios de otras localidades menores. El MINVU mediante resoluciones establecerá el listado de localidades que cumplan estas condiciones, mediante la información que proporcione el CENSO



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	2%	4%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
102.138,5	84.375,4	102.968,8

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Planes de Desarrollo (PDL) de la localidad elaborado (Planes de Desarrollo elaborados)	0	472.166	1.128.509	13	15	10	0,0	31.477,8	112.850,9
Ejecución de obras urbanas - Componente Urbano (Obras ejecutadas)	1.469.526	1.282.425	2.765.134	25	8	2	58.781,1	160.303,1	1.382.566,9
Asignación de Subsidios - Componente habitacional (Subsidios Asignados.)	0	0	0	0	333	6	N/A	0,0	0,0
Gasto administrativo	62.551	354.794	636.985						
Total	1.532.078	2.109.386	4.530.627						
Porcentaje gasto administrativo	4%	17%	14%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Tasa de localidades con estándares de oferta pública	$(N^{\circ} \text{ de localidades que ejecutan el } 80\% \text{ de la inversión urbana comprometida en el Plan de Desarrollo en el año t}) / (N^{\circ} \text{ de localidades que cuentan con Plan de Desarrollo en el año t} - 5) * 100$	N/A**	60%	60%
Tiempo promedio en la ejecución del 80% del Plan de Desarrollo de la Localidad.	$(\text{Sumatoria de la diferencia en años entre la fecha de término del } 80\% \text{ de las obras comprometidas en el plan de desarrollo de la localidad y la fecha de selección de la localidad, de las pequeñas localidades cuyos Planes de Desarrollo alcanzan un } 80\% \text{ de avance en sus obras urbanas en el año t} / \text{pequeñas localidades seleccionadas que alcanzan un } 80\% \text{ de avance en su plan de desarrollo de la localidad en el año t}) * 100$	N/A**	4	5

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	--------------------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Planes de Desarrollo aprobados.	(N° de localidades con Plan de Desarrollo con resolución de aprobación en el año t / N° de localidades con resolución de selección en año t-1)*100	80%	80%	S/I*	El indicador no es pertinente	Cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
Porcentaje de ejecución de oferta pública urbana.	(N° de obras de oferta pública urbana comprometida en Plan de Desarrollo ejecutada en el año t de las localidades seleccionadas en el año t-5) / (N° de obras de oferta pública urbana comprometida en el Plan de Desarrollo en el año t-5)*100	N/A**	118%	91%	El indicador no es pertinente	Cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
Cobertura de subsidios habitacionales.	(N° de familias con subsidio asignado al año t de las pequeñas localidades seleccionadas en el año t-5 / N° de familias residentes en las pequeñas localidades seleccionadas en el año t-5)*100	N/A**	1%	0%	El indicador no es pertinente	Cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Habitabilidad, Servicios básicos, Entorno**
- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación:

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: La elaboración del Plan de Desarrollo de la Localidad, tuvo que sufrir ajustes en la metodologías de participación con las comunidades. Atrazando la ejecución de los mismos e impactando directamente en la ejecución financiera.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

DISEÑO:

- **Modificación o ajustes al diseño:** El problema con los indicadores se resolverán en la Ex Ante 2022, donde se formularan, diseñaran y entregarán nuevos indicadores.

PRESUPUESTO:

- **Gastos producción (componentes):** El gasto del tercer componente, no se incluye dentro del gasto del presupuesto, dado que es partes de los recursos de subsidios de cada programa habitacional. Esto porque no hay presupuesto exclusivo para el Programa para Pequeñas Localidades, si no es partes de las gestiones que deben hacer los equipos con los recursos del Sector.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.